

AUDITORIAS Y SERVICIOS CONTABLES AUDISERCONT CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA AUDITORIAS Y SERVICIOS CONTABLES AUDISERCONT
CIA. LTDA, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Portoviejo, a los 31 días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 10H00, en las oficinas de la COMPAÑIA AUDITORIAS Y SERVICIOS CONTABLES AUDISERCONT CIA.LTDA., ubicada en la calle Jorge Washington y Santa Ana reúnen las señoras: INGRID PAOLA ALMEIDA BARREIRO, poseedor de 17% participaciones, LAURA GABRIELA CEVALLOS ROSALES, poseedor de 17% participaciones, RITA MARIA MENDOZA ALAVA, poseedora de 17% participaciones, ANA MARIA MERA MENENDEZ poseedor de 17% participaciones, CARMEN MARIANELA MOSQUERA CEVALLOS poseedor de 16% participaciones. MARIA VANESSA VILLAVICENCIO VELEZ poseedor del 16% participaciones, Encontrándose el 100% del capital social, que asciende a la suma de \$400.00 dividido en 400.00 participaciones de un dólar cada uno, los socios deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Preside la sesión el presidente instala la sesión para tratar el orden dia del presentado por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- APROBACION DE BALANCE BAJO NIIF PARA ENTREGAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Preside la reunión la Sra. Maria Vanessa Villavicencio Vélez y actúa como secretario el Gerente, Ingrid Paola Almeida Barreiro. El Presidente solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. Por secretaria se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social: El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la

compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto anotado del orden del día, acerca de los cuales todos los socios están debidamente informados con anterioridad. Siguiendo con el orden del dia, se da lectura a los Estados Financieros bajo NIIF, se da a conocer que como la compañía no ha tenido movimientos desde que se la creo los estados financieros están constituidos solo por el capital social y el aporte que hicieron cada uno de los accionista, toma la palabra la socia Ana Maria Mera Menéndez y dice que hay que hacer una próxima sesión para determinar si se continua con la compañía ya que como es conocimiento de todos no podemos tener una compañía inactiva por tanto tiempo, apoya la moción la Sra. Carmen Marianela Mosquera y dice que se aprueben los balances para que se haga la presentación ante la Superintendencia de Compañías y que en lo posterior se realice otra sesión para tratar dicho punto, todos aprueban el balance y se concluye con el único punto.

Siendo las 12h20 y no habiendo otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leida en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.

INGRID PAOLA ALMEIDA BARREIRO

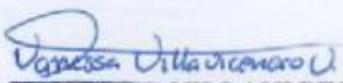
LAURA GABRIELA CEVALLOS ROSALES

RITA MARIA MENDOZA ALAVA

ANA MARIA MERA MENENDEZ



CARMEN MARIANELLA MOSQUERA CEVALLOS



MARIA VANESSA VILLAVICENCIO VELEZ